

Procedimiento de admisión para el Curso de Especialización de Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual

Número de plazas vacantes: 20

Calendario de procedimiento de admisión		
Presentación de solicitudes	Del 2 al 20 de septiembre	En la secretaría del centro
Publicación de lista provisional de admitidos	Lunes 23 de septiembre	En el tablón de anuncios del centro
Plazo para presentación de reclamaciones	Del 23 al 24 de septiembre a las 14:00	En la secretaría del centro
Publicación de lista definitiva de admitidos	Día 24 de septiembre	En el tablón de anuncios del centro
Inicio del plazo de matrícula	Desde el 25 de septiembre	En la secretaría del centro

En caso de empate se aplicará el resultado del sorteo público realizado por la Dirección General de Centros para el proceso de admisión, cuyo resultado fue:

- Primera letra del primer apellido: V
- Segunda letra del primer apellido: E
- Orden: ascendente